

CARTA AL SENADOR GUSTAVO PETRO POR SUS DECLARACIONES SOBRE EL FEMINISMO COLOMBIANO

Bogotá D.C. 21 de septiembre de 2021

Señor

Gustavo Francisco Petro Urrego

Senador de la República de Colombia

Precandidato a la Presidencia de la República por el Pacto Histórico

Respetado Senador y Precandidato Presidencial

A propósito de la entrevista que publicó el 18 de septiembre el diario El País (<https://elpais.com/internacional/2021-09-19/gustavo-petro-colombia-no-necesita-socialismo-necesita-democracia-y-paz.html>), organizaciones, grupos feministas y mujeres independientes expresamos nuestra preocupación por sus análisis y expresiones que se suman a -y en parte explican- las alianzas con grupos anti derechos de mujeres y personas diversas.

Se refleja un enorme desconocimiento en su entrevista sobre la construcción del feminismo como movimiento social y político en Colombia y en el mundo. Señala un divorcio entre “agenda feminista y la agenda de la mujer de la ciudad” y sugiere una falla a resolver con la construcción de una agenda de mujeres, seguramente una agenda que impulsará su movimiento. Señala además que “ha aparecido” una agenda que usted llama feminista a la que le “pone” el apellido popular feminismo-popular, que “nos acerca más a la posibilidad concreta de que la mujer tenga poder dentro de esta sociedad”.

Lo mínimo que debe esperar un movimiento social que ha contribuido a abrir un camino en la democracia del país es que quien se refiera a este, se informe antes de emitir opiniones y las emita con respeto.

Lo primero es que mucho antes de nacer usted, ya existían en Colombia expresiones del feminismo que vindicaban la ciudadanía de las mujeres -la de todas- desde diferentes posiciones políticas y criticando no a la izquierda o la derecha sino a los totalitarismos, las opresiones y las exclusiones. Una expresión histórica es la lucha de las obreras de la Compañía de Tejidos de Medellín en 1920, lo es el Manifiesto de los derechos de la mujer indígena firmado por 1400 mujeres indígenas en 1924 que no vindicaban solamente derechos económicos sino derechos humanos desde una agenda de mujeres. Una vindicación indeleble la de las mujeres sufragistas que lucharon por el derecho a ser ciudadanas en un país que presumía democracia.

En este sentido, las agendas no “aparecen”, se construyen y la del feminismo lleva muchos años en Colombia porque el feminismo ha logrado recoger un legado, reconocer el aporte de quienes nos antecedieron y fortalecer una agenda que hoy día le da un lugar como movimiento social y político en el país. ¿De dónde considera usted que han surgido los grupos y organizaciones de mujeres que han impulsado las reformas para garantizar el reconocimiento y el ejercicio de derechos de las mujeres o demandado mecanismos de participación democrática en los territorios? Precisamente de un trabajo sistemático del feminismo colombiano.

Senador y Precandidato Presidencial, una cosa es opinar con ignorancia y otra más grave sería la de pretender justificar decisiones políticas (como sus alianzas con grupos anti derechos) y evadir la responsabilidad descalificando a otro (en este caso el sujeto político que ha construido los feminismos), profundizando brechas para tratar de legitimarse a través del impulso a “su” movimiento feminista, aquel al que usted “pone el apellido” Popular con lo que promueve su propia agenda con una acción “populista”. Entonces, ¿las mujeres feministas que construirán el Pacto histórico serán aquellas “elegidas” por “su” feminismo popular?

Las acciones deben ser transparentes si se pretende una sociedad pluralista, democrática y que reconozca la otredad, y en ese camino es ético reconocer a los feminismos y a las mujeres que han dado sus vidas y sus cuerpos en esta apuesta por la democracia y la paz en el país, y eso señor Senador no es de poca monta, porque gracias a ese feminismo que usted califica como fuera de contexto hoy las mujeres tenemos derechos, hemos ganado en autonomía y nos continuamos rebelando contra del patriarcado venga de donde venga.

Organizaciones firmantes

Corporación Casa de la Mujer
Colectivo Memoria y Acción
Corporación Oye Mujer – Tolima
Fondo Lunaria

Mujeres firmantes

Adriana Ávila Báez
Adriana Liévano
Adriana Mejía
Adriana Osorio Alférez
Adriana Rojas
Alba Inés Cano Ballesteros
Alba Nubia Quintero Castillo
Alejandra Sendoya
Alejandra Trujillo Uribe
Alicia Maria Quiñonez Arvilla
Ana Consuelo
Ana Lucía Muñoz
Ana María Buitrago
Ana María Londoño Rivera
Ana Maria Salamanca Sarmiento
Ana Mendoza Díaz
Ana Mercedes Vásquez Ladrón de Guevara
Ana Migdonia Rivas Rayo
Ana Nury Gutiérrez Gómez
Anamaría Barreto Simpson
Andrea Londoño Sánchez
Ángela Castillo
Angela María RobledoGómez
Aracelly Hoyos Gómez
Audrey Robayo Sánchez
Beatriz Elena Atencia Valderrama
Camila Poveda
Camila Quintana Montejo
Carmen Elisa Chaves Soto
Carmenza Saldias Barrenche

Carolina Valencia Bernal
Catalina Arenas-Ortiz
Catalina Robayo
Christiane Lelievre
Clara Carreño
Clara Tobón
Claudia Alejandra Cardona
Claudia del Pilar Mojica Martínez
Claudia Mejía Duque
Claudia Restrepo R.
Claudia Spinel, Defensora de Derechos Humanos y Activista Política
Deidi Olaya
Diana Marcela Otavo Morales /Vamos Por Los Derechos
Diana Medrano
Diana Quigua
Dinelly Ramirez
Doris Lamus Canavate
Elizabeth Uribe Pinilloa
Estefany Pérez Bermúdez
Eucaris Olaya
Fagime Kairuz
Fernanda Ruiz
Flor María Díaz
Gabriela Eraso V
Gina Quintero A.
Gincy Zárate Mendivelso
Gloria Elena Gil
Gloria Molano Devia
Gloria Portela
Gloria Rendon
Graciliana Moreno Echavarría
Héctir Nereida Ibarra Ibarra
Ingrid García Anmucic
Isabel Camacho
Isabel Camacho Castaño
Isabel Londono Polo, EdD

Ivania Cerón Souza
Jaidy Roa Bonilla
Jenny Tamayo
Jessica Julieth Morales Álvarez
Juana Catalina Ávila
Juliana Hernández De La Torre
Juliana Martínez Londoño
Juliana Rojas B.
Juliet Lorena Vallejo Vega
Karla Ospina Bonilla
Kelly Echeverry Alzate
Laura Algarra Gil
Lennith Cecilia Olivos A
Lida Núñez Uribe
Liliana María Moreno Betancur
Liliana Pardo Montenegro, Licenciada en Humanidades-UDFJC; Magíster en Estudios Políticos; Doctoranda en Ciencias Sociales-UBA
Lola G. Luna
Lorena Arias Solano, feminista comunitaria del Valle del Cauca
Lorena Hernández
Lorena Robayo Cardenas
Luisa Fernanda González
Luisa Fernanda Liévano
Luisa Uribe
Magda Ortega
Maira Díaz
Margarita Moreno
Margarita Rosa Trujillo Turizo
Maria Alejandra Nieto Castrillón
María Angélica Serje Arias
María Aníd Guzmán Orozco
Maria Camila Rios Tunjano
María Claudia Caballero
María del Pilar Cárdenas
Maria Emma Wills
María Eugenia Ramírez Brisneda
María Helena Cespedes Siabato
María Soraida Fuelantala

María Suarez Rodríguez
María Ximena Castilla Jiménez
Mariela Murcia Martínez
Marina Gallego
Marina Gaona Jurado
Marta Lucia Osorio Rivera
Marta Tamayo
Martha Cecilia Londoño L.
Martha Lucia Flor Dagua
Martha Lucia Gutiérrez Sáenz
Martha Uribe
Melissa G.
Mercedes Rodríguez A
Mercedes Segura Rodríguez
Mónica Godoy Ferro
Nancy García Escalante
Natalia Cortés Rocha
Natalia Lozano Mancera
Natalia Quevedo González
Nohora Corredor Martínez
Norma Enriascos
Norma Villarreal
Olga Amparo Sánchez Gómez
Patricia Isabel Uribe Díaz
Patricia Uribe
Paula Nicole Linares
Paula Ortiz
Pilar Rave Gómez
Rocío Pineda- García
Rocio Rodríguez Guerra
Rosa Inés Ospina
Rosa Myrian Racines
Sandra Gonzalez-Martínez. Abogada de Derechos Humanos.
Sandra Liliana Luna Delgado
Sara Tufano - Polo Democrático Alternativo
Silvia Pinto
Sonia Fontalvo
Teresa Castro Mazo

Uva Falla

Valeria Mira Montoya

Victoria Kairuz

Virginia Cerón Souza

Viviana Perdomo P.

Yadira Vasquez Ramirez

Yeimy Lizeth Acevedo Daza

Yeimy Yulieth Suarez Ochoa

Yinny Paola Valencia Atuesta

Yiseth Daniela Álvarez Lozano